EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 19 de Mayo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.795

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungría de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos diríjase al Representante general de la provincia de Palencia D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Aviso á las Señoras

Mañana llegará á esta capital la dueña de la sombrerería «Modes de París», Acera de San Francisco, Vallladolid, hospedándose en la calle Mayor Antigua, 124, donde pueden verse y se reciben toda clase de encargos.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

RODRIGO FERNANDEZ RODRIGUEZ

Médico-Cirujano

Consulta diaria de once á una

Gil de Fuentes, 13.—Palencia.

La feria de Pentecostés

No recordamos que en anteriores períodos como el en que nos encontramos haya habido una desanimación tan grande como en el día de ayer, primero y último de feria.

El número de forasteros que nos visitaron fué escasísimo; bien es verdad que el programa de festejos que se les ofrecía no tenía ningún aliciente, fuera de la corrida de toros de que damos cuenta en otro lugar.

Casi nos atrevemos á asegurar que la festividad del Corpus será este año de mayores atractivos que la feria.

El programa de festejos se cumplió al pie de la letra, pues no era otro que la diana y el paseo en la calle Mayor amenizado por la banda de música.

Por la noche es cuando se dejó sentir la nostalgia entre los palentinos y los pocos forasteros que nos honran, porque ni unos ni otros sabían donde pasar las horas, excepción de aquellos que se disponían á frecuentar los salones del *Casino* y *Círculo Republicano*.

Satisfecha puede estar la Corporación municipal del éxito de la Feria, á la que no dudamos estará el comercio muy reconocido, pues siguiendo por este camino es segura la decadencia y ruina de nuestra ciudad.

No hemos de seguir señalando los perjuicios que tal apatía ocasiona y el que nos hayamos visto privados de otros cultos espectáculos, porque ya lo hemos hecho en tiempo oportuno, y vamos á ocuparnos de

Los bailes

El uno tuvo lugar según dejamos indicado en los elegantes salones de la sociedad «Casino», donde acudió contado número de distinguidas señoras y señoritas de la población, estrañándonos que como día de feria según se sabe, no hubiera forastera alguna.

Se bailó mucho, se pasó el rato agradablemente y se convino en que el concierto de mañana se verá más concurrido que el baile de anoche.

El otro se celebró en el Círculo Republicano, haciéndose difícil dar un paso por el salón y sus dependencias.

Allí se encontraban la flor y nata de las modistas y peinadoras y algunas lindas forasteras que no se cansaron ni por un solo momento, dándose cita para esta noche, si es que hoy podían descansar, como nos decía una de aquéllas.

Conque hasta después de los fuegos de hoy, en que de nuevo se organizará el baile, que no dudamos estará tan concurrido y animado como el de ayer por que más no es posible.

Y para terminar esta crónica tan falta de asuntos para ser más extensos como de atractivos para el público, nos ocuparemos de lo que á nuestro juicio tiene mayor importancia en estos tres días y que se relaciona con

El ferial de ganados

En este se ha presentado mucho de todas clases, viéndose ejemplares en mular que llamaron extraordinariamente la atención, pidiéndose por cabeza dos mil y dos mil quinientas pesetas.

Las mulas de tres y cuatro años, fluctuaban en cuatro, cuatro mil quinientos y cinco mil reales y en parejas á doce mil, siendo su alzada de siete cuartas y dos á seis dedos.

El ganado de trabajo de media edad se ofrecía á 400, 500, 750 y 1000 pesetas.

En caballar es lo que más abunda, viéndose algún potro superior de tres años, por los que se pedían dos mil y dos mil quinientas pesetas.

En asnal también hay mucho y se llegan á pedir por buchas de dos años 175 y 200 pesetas.

Las transacciones en el día de ayer estuvieron paralizadas.

Hoy se han hecho algunas operaciones y se espera que mañana se hagan muchas más en toda clase de ganados.

***

El día de hoy

También se ha cumplido el programa en todas sus partes.

A las seis de la mañana la banda de música recorrió algunas calles de la población tocando alegres dianas.

A las once la banda de música municipal situada en el templete colocado al efecto, amenizó el paseo de la calle Mayor principal, que tampoco ha estado tan concurrido como ayer.

Esta noche á las nueve se quemará una colección de fuegos en la esplanada del Arco del Mercado frente al matadero y hasta Septiembre.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Los falansterios agrícolas.—Su organización.—Sus ventajas.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

En las actuales ordinarias circuntancias en que se encuentran los pequeños propietarios, se observa que éstos viven aislados con sus familias y limitados á sus propios recursos, que siempre son más ó menos deficientes Es muy frecuente ver que esos pequeños propietarios ó no cuentan con casa de labor propia ó adecuada; ó carecen de algunas máquinas ó instrumentos agrícolas necesarios ó convenientes; ó los que tienen son muy imperfectos, ó no cuentan con recursos suficientes para elevar su explotación á la altura que la corresponde.

En los falansterios sería una realidad el proverbio de que *la unión constituye la fuerza*; por que disponiendo la comunidad de los elementos aportados por todos los asociados, el trabajo se haría en mejores condiciones y con mayores medios de acción.

Las máquinas de difícil ó imposible adquisición y aplicación en un pequeño cotito la tendrían facilísima y ventajosísima en los falansterios.

Los sistemas de riego que en las cotitos serían por lo costosos y dependientes superiores á las fuerzas de los pequeños propietarios, ofrecerían facilidades y grandes ventajas económicas en los falansterios, por razón de la mayor extensión regable de terreno, por la mayor independencia del riego, por el mayor número disponible de brazos y mayor cantidad de abonos producidos por el aumento de la ganadería.

El cerramiento de la propiedad también más económico en una finca grande que en varias pequeñas de igual extensión que aquélla.

En los falansterios la seguridad de personas y cosas sería mayor que en los pequeños cotos; la vigilancia sería ejercida por mayor número de personas. En ellos es donde llegarían á su apogeo las ventajas de la división del trabajo.

Una cocina en vez de muchas cocinas, con el consiguiente ahorro de combustible y de cocineras; una bodega en lugar de muchas bodegas; una ó pocas cuadras, paneras, corrales, establos, lagares y demás dependencias espaciosas, higiénicas y cómodas, en lugar de muchas de cada una de estas dependencias, serían otras tantas ventajas de los falansterios.

Ahora cada jefe ó individuo de familia necesita conocer y abarcar multitud de negocios y ocupaciones heterogéneas y á veces más ó menos incompatibles. En los falansterios á cada cual se le designarían la función ó funciones determinadas que habría de desempeñar, y no tendría que pensar en más que en cumplir con su cometido lo mejor posible

Ahora cada familia gasta algún tiempo en viajes á los mercados para comprar ó vender productos ó géneros al por menor y por lo mismo más caros.

En los falansterios todo se compraría y vendería al por mayor, aprovechando los mejores precios y eligiendo buenos géneros, y hasta el pago de los impuestos resultaría simplificado.

Ahora no se puede prescindir de que en cada familia se ocupe un individuo del cuidado de un reducido número de aves y animales de corral, de trabajo ó de reproducción.

En los falansterios se atendería á un número enormemente mayor de estas aves y animales con menos personal y menores gastos proporcionales.

Ahora las mujeres de los labradores que no residen en los cotos apenas pueden dedicarse á otras ocupaciones que á las domésticas. En los falansterios correrían éstas por cuenta de cierto número de mujeres; y las demás se dedicarían á trabajos en el campo, á la escarda, á la siega, á la horticultura, á la piscicultura, á la apicultura ó cuidado de las colmenas y á otras industrias rurales ó no rurales, que se instalarían en los falansterios para dar ocupación no sólo al elemento femenino sobrante, sino al masculino, durante el invierno en que suele escasear ó faltar el trabajo en el campo.

Ahora cada familia no siempre toma la iniciativa y aplica su actividad en los trabajos más reproductivos, porque no lo consienten la escasez de ilustración general, ni la rebajada elevación de miras y pobreza de recursos de cada jefe de familia.

En los falansterios pudiera suceder lo contrario por razón de los mayores elementos de que se dispondría y de la mayor ilustración de las Juntas directivas, asesoradas por los ingenieros agrónomos é industriales.

Ahora la instrucción y moralidad de cada familia está determinada ó modelada por la que tienen los padres. En los falansterios serían dirigidas é influídas por los jefes, es decir por los más rectos é ilustrados, que cuidarían de que en ciertas horas se dieran con frecuencia conferencias ó lecturas públicas de interés y de que las conversaciones se inspirarán siempre en el buen gusto, en la moral y en la fraternidad.

A este resultado contribuiría no poco la continua ó frecuente presencia del maestro, médico, sacerdote y otras personas que, con su mayor ilustración, previsión y consejos evitarían muchos males y harían mucho bien

Pero téngase en cuenta que no es condición absolutamente indispensable para la organización de las comunidades falansterianas la vida común en el edificio falansterio.

En muchos casos por ahorrarse el gasto de construir ese edificio ó por otras consideraciones, cada familia viviría en su casa y á cada una se la proveería de comestibles y demás artículos necesarios para la vida. En lo demás se seguirían las reglas indicadas más ó menos modificadas

B. MÑUECO.

Información Postal

Madrid 17 de Mayo 1902.

Sr. Director

Solo el calificativo de ridículo merece lo que se ha hecho ayer con los corresponsales de periódicos de provincias.

Un hecho que realmente no tenía importancia y que desde los primeros momentos comunicamos con los suficientes detalles para que pudiera apreciarse que solo se trataba de un acto de un loco inofensivo no se dejó transmitir por telégrafo ni por teléfono dejando detenidos innumerables telegramas que de llegar á su destino á tiempo, solo hubieran servido para calmar los ánimos que estaban intranquilos, pues claro es que por lo menos se sabe en provincias que la censura se ejerce y esto basta para que se suponga que algo grave ocurre.

Creemos que lo menos que se puede pedir es que la censura se ejerza por personas que comprendan lo que á nadie conviene que se deje de transmitir y no den lugar á que, desconociendo los hecho, pueda suponerse en provincias que algo muy grave ocurre en Madrid.

Justamente ayer fué un día en el que debióse dejar lo más expedita posible la comunicación para que pudiera darse cuenta exacta del entusiasmo expontáneo grande que produjo en el pueblo la figura simpática y arrogante del nuevo monarca.

Sin distinción de partidos, todos reconocen (y la prensa así lo confirma) que la manifestación de cariño de ayer fué un gran principio de reinado que deja nacer esperanzas halagüeñas.

El pequeño incidente ocurrido á la salida de Palacio ni significó nada ni tuvo más importancia que la que le dió la autoridad con las reservas de primera hora y la censura telegráfica con sus exageraciones.

—

El primer acto oficial en que el rey se presentaba al público, después de las solemnidades de ayer, ha sido la capilla celebrada en el regio alcazar, con motivo de la Pascua de Pentecostés y ha revestido inusitada pompa.

A las once en punto salió de las reales habitaciones la corte, precedida de gran número de gentiles hombres y mayordomos. Iban además los grandes de España duques de Medinaceli, Uceda, T. Serclaes, Luna, Aliaga, Vistahermosa, Bivona, Urgel, Victoria, la Torre y Granada, marqués de Comillas, Castel-Rodrigo, Quintanar, Salamanca, Sotomayor, Laguna, Salar, Peñaflor y Rafal y los condes de Superunda, Toreno, Gavia, Guendulano, Valmaseda y otros.

Según costumbre, formaron en la galería los alabarderos.

Vestía el rey uniforme de capitán gene-

M.C.D.2022

ral con el collar del Toisón y la banda de Carlos III.

Las mismas condecoraciones ostentaba el príncipe de Asturias.

Detras del rey—cuya presencia fué acogida con murmullos de simpatía—iban la princesa de Asturias, luciendo elegante traje color verde Nilo, bordado con lentejuelas; la infanta María Teresa, de blanco con perlas, la infanta Isabel raso biselado con fondo gris y la infanta Eulalia, verde claro.

A la real familia acompañaban la duquesa de Santo Mauro, camarera de la princesa de Asturias, la duquesa de San Carlos, aya de la infanta María Teresa y las damas de guardia duquesa de Fernán Nuñez, marquesa de Salamanca y condesas de Revillagigedo y de Toreno.

En resumen, ha sido esta capilla una de las fastuosas celebradas desde la restauración acá, pues figuraban en la comitiva todas las damas que se encuentran en Madrid, 58 grandes de España y asistieron á la ceremonia 33 prelados.

La reina doña María Cristina no ha asistido al acto de hoy con carácter oficial Acompañada de su camarera mayor, la condesa de Sástago, de la dama de guardia y de los príncipes extranjeros, ocupó la tribuna baja.

Ha sido tal afluencia de gente que quería presenciar este acto, que más e 5.000 personas no pudieron llegar a la galería alta.

—

A la misma hora se celebraba en el Congreso otro acto de muy distinta índole. Me refiero al sorteo de las invitaciones, en número de cincuenta, que había recibido la Cámara popular para asistir a la función de gala que esta noche se celebre en el teatro Real.

Han sido más solicitados esos billetes que si se tratara de una cuantiosa herencia.

—

Al cerrar esta carta se está celebrando en el Retiro la solemne inauguración del monumento á Alfonso XII. Asiste toda lo familia real.

Sancheta.

Habla el rey

El Boletin Oficial ha publicado ayer tarde un extraordinario, que contiene la siguiente alocución del rey:

«*A la nación*

Al recibir de manos de mi angusta y amada madre los Poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la nación.

Ciertamenle, faltanme, para la grave misión que me está confiada, las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio, yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el poder Real, no los pone á los deberes del Monarcas ni aunque aquéllos pudieran excusarse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la providencia.

Si ésta me ayuda; si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que, más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la nación española.

17 de Mayo de 1902.—*Alfonso.*

DETALLES DE LA JURA

—

Trajes y joyas

Creemos que nuestros lectores leerán con agrado la descripción de los trajes y joyas que se exhibieron en el solemne acto.

La real familia

Su majestad el rey vestía uniforme de capitán general, con pantalón negro, llevando al cuello el Toisón de Oro, la banda de San Fernando y bastón de mando.

Con la elegancia en ella característica, su majestad la reina vestía traje de raso color gris. Por adorno llevaba joyas de zafiros.

De raso azul, muy elegante también, era el traje de su alteza real la princesa de Asturias. Perlas y brillantes magníficos completaban su tocado.

Su alteza el príncipe D. Carlos llevaba uniforme de gala de general de brigada, con el Toisón de Oro y la banda del collar de Carlos III.

Su alteza la infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido de raso color rosa. Sobre la cabeza ostentaba una linda corona de claveles del mismo color que el traje, adornándose ademas con perlas.

Su alteza la infanta doña Isabel lucía una espléndida *toilette* de corte, de raso verde claro, con adornos de magníficos encajes de Alencón. Se adornaba la augusta dama con rico aderezo de esmeraldas y brillantes.

Las damas de la reina

Todas las damas de S. M. que asistieron á la solemne ceremonia de la jura, como las que después concurrieron al *Te-Deum* en San Francisco, vestían ricos trajes de corte, adornándose con valiosas joyas.

Elegantísima aparecía la marquesa de la Mina con su rico traje de corte, todo blanco; bordado en plata. De raso blanco también, con flores de terciopelo del mismo color bordado de brillantes era el manto. Se adornaba con aderezo de esmeraldas y brillantes.

La duquesa de Fernan Núñez vestía traje de color malva, bordado de plata, con manto de terciopelo violeta.

En la elegante *toilette* de corte de la duquesa de Sotomayor se mezclaban los colores blanco y gris. El traje estaba bordado con perlas y brillante, completando su atavío otras valiosas joyas

Muy lindo y elegante era el vestido de la camarera mayor de su alteza la princesa de Asturias, duquesa de Santo Mauro, todo de encaje, con adornos de brillantes. Llevaba manto brochado, blanco, con aplicaciones de color amarillo.

La marquesa del Arco Hermoso, dama particular de su alteza la infanta doña Eulalia, lucía elegante traje de raso azul, bordado de oro y perlas, y una rica diadema de estrellas de brillantes.

De raso blanco, ricamente bordado en oro, era la espléndida *toilette* de la duquesa viuda de Bailén. La ilustre dama lucía en la cabeza soberbia corona ducal de brillantes.

De rico terciopelo negro, con delantero de raso gris, bordado de plata y con adornos de plumas blancas y negras, el de la duquesa de Villahermosa. De terciopelo del mismo color el manto, bordado en plata, con adorno de plumas blancas y negras. En la cabeza lucía corona ducal orlada con perlas y brillantes.

Blanco brochado, muy elegante, era el traje de la condesa de Aguilar de Inestrillas. El manto, de color lila, se adornaba con aplicaciones de ricos encajes.

La marquesa de Santillana vestía un precioso traje que acreditaba á su modista Consuelo Gosálvez. Era de raso blanco, todo cubierto de tul color rosa: el cuerpo adornado con encajes de *poènt al'aiguillo.* Blanco también, brochado, con forro rosa, era el manto de corte, adornado con los mismos encajes, que sujetaban coronas de rosas. Lucía también la bella dama diadema de brillantes y plumas, rosas en la cabeza, llevando por joyas brillantes, perlas y rubíes.

Muy elegante el traje de la marquesa de Santa Cristina. Era de raso blanco, bordado todo él de artísticas orquídeas y con plata. Lucía valiosas joyas de brillantes.

De raso color rosa, brochado, con adornos de ricos encajes antiguos era el vestido de la duquesa de la Conquista, y de terciopelo verde musgo, bordado en plata, el manto. Lucía diadema ducal de perlas y brillantes y collar de las mismas perlas

En el elegante traje de la marquesa viuda de Monistrol se combinaban armónicamente los colores blanco y oro. Valiosas joyas y manto de corte completaban el tocado de esta dama.

La duquesa de Bailén, que acompañaba á la de la Conquista en la carroza de ésta, por estar el duque á las órdenes del príncipe Eugenio de Suecia, vestía traje blanco con artísticos bordados de oro. El manto de corte era de terciopelo rosa.

La condesa viuda de Toreno, jefa del cuarto de su alteza la infanta doña Isabel, llevaba traje de gris brochado, con manto de raso blanco. En la cabeza ceñía corona ducal de brillantes.

Traje elegantísimo era el de la duquesa de Montellado, de tisú de plata, con rosas, adornado con ricos encajes de Alencón, del mismo modo que el manto. Lucía diadema de brillantes y magnífico collar de varios hilos de perlas.

La condesa de Toreno, de guardia hoy con su alteza la infanta doña Eulalia, vestía lindo traje de raso azul pálido, cubierto de tul *pailleté* y bordado de violetas. Del mismo color era su manto de corte.

Blanco, muy elegante, era el traje de la marquesa de Atarfe. Blanco también *penseé*, su manto de corte.

De color lila, bordado en plata, era el traje de la condesa de Vía-Manuel, con manto del mismo color.

Del mismo color, brochado, vestía la condesa de Guendulain, siendo el manto de igual clase. La distinguida dama se adornaba con esmeraldas y brillantes.

Las damas de la reina que estaban de guardia en Palacio y no tenían coche de gala para la comitiva habían sido citadas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde se reunieron con las demas.

La madre del rey

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

Queriendo dar á mi augusta madre un testimonio de entrañable afecto al par que del aprecio y gratitud con que la noble nación regida por ella durante dieciseis años guardará memoria de sus grandes servicios y virtudes, y especialmente de la fidelidad con que acertó á seguir las tradiciones de mi malogrado padre el rey D. Alfonso XII en la alta empresa de mantener estrechamente unidos los anhelos del pueblo con los ideales del Trono.

Vengo en disponer que, durante toda su vida, conserve el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando, por lo tanto, en los actos y ceremonias oficiales, el mismo puesto que hasta hoy, ó el inmediato siguiente al de la que fuere mi esposa, caso de que yo contrajere matrimonio.

Dada en Palacio á dieciseis de Mayo de mil novecientos dos.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

En virtud de este Real decreto, la augusta viuda de D. Alfonso XII, la madre del rey, la que acaba de ser regente, continuará teniendo sitio en el Trono, presidirá con su hijo los banquetes oficiales, asistirá á las capillas públicas y ocupará en todas las solemnidades el puesto de Reina.

Los indultos

Su Majestad la reina regente indultó el sábado los reos siguientes:

Serafín Sánchez Escudero, condenado por la Audiencia de Caceres por parricidio

Antonio Cajal Maza, condenado por la Audiencia de Huesca por robo y homicidio.

Pantaleón Llorente Barmejo y Melquiades Palacios Bernardos, condenados por la Audiencia de Segovia por robo y doble homicidio.

José Montero y Jazo y Félix Molinero Sanz condenados por la Audiencia de Teruel por robo y homicidio.

Su Majestad el rey ha indultado ayer á los siguientes:

Eleuterio López Gómez, condenado por la Audiencia de Segovia por asesinato.

Francisco Pérez Pedrero, condenado por la Audiencia de Málaga per asesinato.

Antonio Parrado Romero, condenado por la Audiencia de Cadiz por asesinato.

Félix Escudero Blanco, condenado por la Audiencia de Guadalajara por asesinato.

Plaza de Toros

Matadores: *Revertito* y *Coriano.*

Toros: seis de D. Victoriano Angoso.

Con una tarde mediana, buena entrada á la sombra, regular al sol y muchas caras bonitas en los balconcillos, dió principio la corrida á las cuatro en punto bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Ortega.

Una vez hecho el despejo de la plaza salta á la arena el

1.º Que atiende por *Barroso* y está señalado con el núm. 1.

Toma dos varas de *Ratonera*, en una de las cuales hace un buen quite *Revertito* que le vale aplausos y otra de *Curiti*, estando al quite el *Coriano* que es volteado aparatosamante aunque sin graves consecuencias.

Cambiado el tercio, Antolín pone un par bueno; *Cucharero*, después de una salida en falso, medio malo y repite Antolín con otro mejor que el primero.

Revertito de verde y oro da varios pases para largarle un pinchazo y una estocada bastante caida.

2.º *Pañuelo*, núm. 42, negro listón engatillao. De Melero y *Castizo* toma cuatro varas á cambio de una caida en que el *Coriano* hace un buen quite. Al cambiar la suerte se arma una bronca en medio de la cual Espinosa coloca medio par aprovechando y *Mundito* después de ser casi cogido coloca medio á la media vuelta repitiendo con uno entero.

Coriano también de verde y oro da varios pases ayudado por Espinosa y tirándose á matar junto á las tablas lo larga un golletazo.

3.º *Cantinero* núm. 41, pardo, albardao cornilantero. Toma cinco puyas de las cuales en una muy buena de *Ratonera* este cae al descubierto coleando *Revertito*, que recibe muchos aplausos.

Ochoa después de una salida en falso pone medio par muy bueno Antolín coloca medio cayendo al suelo y Ochoa pone otro medio.

Revertito con mucha desconfianza lo atiza un pinchazo saliendo... por los aires, dos pinchazos más, otro á la media vuelta y otro en el que es herido y pasa á la enfermería. Coge la muleta *Coriano* y lo da un pinchazo del que dobla.

4.º *Turco*, núm. 32, negro zaino, paleño ó corniabierto. Toma ocho puyas y al salir de una de ellas *Coriano* hace un buen quite.

Toman los palos *Orteguita* y *Mundito* y el primero coloca un buen par algo desigual, el segundo otro bueno y *Orteguita* repite con otro.

Coriano dá varios pases saliendo trompicado y después de dos pinchazos le atiza un golletazo.

5.º *Verdugo*, número 12, negro, bragao y los ojos garzos. Los de tanda mojan siete veces á cambio de dos caballos y cambiado el tercio *Cucharero* pone un buen par y dos medios.

Entre *Coriano* y Espinosa dan unos cuantos pases y termina de una buena estocada contraria.

6.º *Pasajero*, núm. 31, listón, lucero y peliclaro. *Mundito* salta la garrocha y cae al suelo. Toma siete varas ocasionando siete caidas, estando á los quites *Coriano* y Espinosa.

Mundito pone un buen par de frente, Espinosa otro bueno y el primero otro medio.

Y por fin *Coriano* después de una serie innumerable de pinchazos de todas clases, intentos de descabello y todos cuantos medios podían emplearse con el ganado conque se las entendía, consigue darlo muerte de cualquier modo.

RESUMEN

La presidencia tratando de agradar al público.

El ganado propio para ocasionar disgustos.

Revertito bien en el primero y con mucho miedo en el tercero, en que fué herido.

Coriano mas valiente que los boers, y matando todo cuanto se le ponía delante.

Merece con creces la propina conque le obsequió la Empresa.

De los piqueros, *Ratonera.*

Y banderilleando, bregando y llevando el peso de la corrida Espinosa.

Caballos arrastrados, 7.

Revertito resultó con una herida contusa en la palma de la mano izquierda entre el dedo medio y anular de 4 centímetros de profundidad y 3 de longitud y distensión tendinosa en la mano derecha.

Coriano recibió un puntazo en la tetilla izquierda sin consecuencias.

S. Z. O.

NOTICIAS

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes afecta la construcción del trozo 3.º de la carretera de Saldaña á Riaño, y que son: don Simón Martín, vecino de Pino del Río, y á los Villalba de Guardo, D. Marcelo Salazar, don Esteban Diez, D. Pedro López, D. Honorio Gama, D. Felipe Villacorta, D. Bernardino Villalba, D. Francisco Martínez, D. José Llorente, D.ª Juana Valderrábano, D. Antonio Alonso, D. Angel Alonso, D. Leoncio Diez,

M.C.D.2022

. Froilán Largo, herederos de D. Juan Diez y de D. Tomás Llorente.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros operaciones de ingreso, por valor de 507 pesetas y 3 de salida por 704 70

El inspector jefe de vigilancia Sr. Cobos, con el fin de evitar algún suceso lamentable, dispuso ayer que abandonaran esta capital, algunos individuos que habían llegado á la misma con ánimo sin duda de ejercer su industria.

El ayuntamiento de Monzón previene á todos los contribuyentes que hayan tenido alteración en la riqueza sobre edificios y solares, presenten en aquella secretaría municipal, relaciones duplicadas de alta y baja, en término de ocho días.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, en el paseo de la calle Mayor, mañana á las ocho y media de la noche.

1.º *Meyerber*, pasodoble.—Meyerber.
2.º *Torniquett*, polka.—Farbach.
3.º *Rienzi*, overtura.—Wagner.
4.º *Deus james*, valses—Walteufel.
5.º *San Alfonso*, pasodoble.—San José.

En una de las pasadas noches desapareció del pueblo de Villada un caballo castaño de siete cuartas y cuatro dedos de alzada, de la propiedad de D. C eto Paredes, vecino del citado pueblo.

El mitin de ayer.

En la mañana de ayer se celebró el mitin anunciado para protestar de las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Silvela en contestación al discurso del señor Canalejas, y para pedir se lleve á efecto la revisión del proceso de Monjuich.

Presidió el acto el socialista compañero Luis Alonso Vazquez, haciendo uso de la palabra los representantes de varios partidos avanzados de esta población y de Vertabillo.

El señor Gisbert, director de nuestro colega *El Pueblo* de Madrid, que accidentalmente se encontraba en Palencia, asistió también al mitin, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Todos abogaron porque se lleve á efecto la revisión de dicho proceso y se dirigió una exposición en dicho sentido al señor Sagasta, firmada por los asistentes al acto, y un homenaje de adhesión al señor Lerroux, en descargo de la descalificación que se le ha hecho por un tribunal de honor y en contra de la honorabilidad de Portas.

En el mitin reinó el mayor orden y á él asistió en representación de la autoridad el inspector señor Paniagua.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Lavid de Ojeda, dotada con 500 pesetas anuales.

Los que deseen aspirar á ella presentarán sus solicitudes en término de quince días.

También por igual motivo está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Itero de la Vega, con la dotación de 750 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de diez días.

El juez de primera instancia de Saldaña anuncia que el día 26 de los corrientes tendrá lugar el sorteo para designar los vocales que han de formar parte de la Junta del partido á que se refiere el art. 31 de la ley del Jurado.

A las once de la mañana del día 4 del próximo Junio se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza la subasta para la adquisición de cebada de primera clase cribada, paja corta de trigo para pienso y leña.

Tienen terminado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del repartimiento de la contribución y el padrón de edificios y solares, los ayuntamientos de Pomar, Camporredondo y Valbuena de Pisuerga.

Los maestros

Hoy se ha celebrado la reunión á que previamente habían sido convocados los señores maestros de las escuelas públicas de esta provincia, con objeto de convenir lo referente al nombramiento de habilitados para el percibo de sus haberes con arreglo á las últimas disposiciones del ministro de Instrucción pública.

Entre presentes y autorizados han concurrido sobre unos 160, habiendo acordado nombrar un solo habilitado para toda la provincia y proponer a todos los compañeros que no han concurrido voten y apoyen la candidatura de nuestro respetable amigo D. Felipe Prieto y Aguado, maestro jubilado y regente que fué de la suprimida escuela práctica agregada á la normal de maestros.

Se halla en esta ciudad el representante de la gran «Casa Dotésio», editora de música, y sucesora de todas las principales de España.

Só o permanecerá entre nosotros 8 ó 10 días, y viene con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tiene.

Al mismo tiempo expondrá (en la calle Mayor principal 107) los magníficos pianos que trae, así como una gran cantidad de música, tanto profana como religiosa.

Pianos á plazos, desde 25 pesetas mensuales, sin más desembolso; y todos ellos garantizados por la «Casa Dotésio.»

Los catálogos de nuestra casa, son gratis á todo el que los pida

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela, de Louit Fréres-Bordeausc.

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Cestilla, 13

Precios de 10 reales libra en adelante.

Notables efectos

El mareo de ma, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales la fanega.
Cebada á 24 la fanega.

Valladolid, 18—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas de trigo, pagandose á 45'50 y 45'75 reales la fanega.

Centeno 40, á 30.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales.

Medina, 18.—Trigo de 44 25 á 44'50.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, ha mejorado algo.
Estado de los campos, regular.

Rioseco, 18—Entraron 200 fanegas, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Se han vendido 1.600 fanegas á 44 reales las 94 libras en almacén.

Ofertas a 44'25 reales las 94 libras, en almacén, ó 44'50 sobre vagón.

Tendencia del mercado firme.

Burgos, 17.—**Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo álaga de 36 á 37 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42 50, rojo á 42 los 42'50, centeno á 30 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 36 los 44**

Patatas á 3 reales arroba.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

El mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Bernardino de Sena.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La función regia

MADRID 19 (9'15)

La celebrada anoche en el Teatro real fué brillantísima.

Asistió toda la familia real y príncipes extranjeros, ministros y aristocracia más distinguida, y los artistas más notables de nuestra nación.

Mazzantini

MADRID 19 (9'45)

Confírmase la imposibilidad de que el espada Mazzantini toree en la corrida regia.

La herida que sufrió hace pocos días empieza á cicatrizarse y tardará bastante en curarse.

En la Martinica

MADRID 19 (14)

Los últimos despachos recibidos dicen que aumenta la erupción en Monte Pelado.

En For de France han caido grandes cantidades de cenizas, lo que ha motivado que hayan huido la mayoría de los habitantes.

Circulan rumores de que está ardiendo la ciudad de Santa María.

Témese que ocurran otras erupciones.

Sagasta en Palacio

MADRID 19 (14'25)

El jefe del Gobierno ha estado hoy en Palacio despachando con el rey.

El Sr. Sagasta informó al monarca del estado de todos los asuntos políticos.

D. Alfonso se interesó por conocer detalladamente de la situación en que se encuentra el país.

Los ministros aún no despachan con el rey; pero es probable que lo hagan pronto.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

PORTAL

Se arrienda por dos años uno muy espacioso en la calle Mayor, números 99 y 101 con grandes locales y sótanos para almacén y con puerta accesoria al Corral de la Cerera, en la misma casa informarán del precio y condiciones.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—No puedo...

—¡Oh!...

—Ten fé en mis consejos.

—La fé para Dios...

—¡Ah!—murmuró tristemente el anciano.

—Perdonadme, buen Mendo, pero se trata de mi padre, que aunque no me haya dado muchas pruebas de ternura, debe ser para mí sagrado lo primero, después de Dios.

—Es verdad.

—¿Y quereis que no lo defienda?

—¿Por qué no se ha defendido él? Pregúntaselo y que también te explique porque enmudece ante ese hombre, porqué se turba y se siente dominado por la mirada de un miserable que tal vez es menos que un villano cualquiera.

—Eso quiere decir que el delincuente es mi padre, pero á Dios y no á mí toca juzgarlo; yo tengo la obligación de defenderle aun sabiendo que es criminal.

—Nobles ideas, santos principios, pero...

—Explicaos.

—Ya te lo he dicho, no puedo.

—Entonces no desistiré de mi propósito,—dijo resueltamente el doncel.

—¿Ni aun amenazándote con el enojo de tu madre que mora en el cielo?

—No.

—¿Ni por temor del anatema divino?

—¡Oh!...

—Rodrigo...

—Los vuestros deben ser temores de la debilidad propia de vuestros años...

—De mi amarga experiencia...

—Perdonadme que dude de la firmeza de vuestro juicio.

El anciano exhaló un suspiro triste.

—Perdón, buen Mendo,—repuso dulcemente el doncel.

—No me has ofendido.

—Quizás desgarro vuestro corazón...

—Está acostumbrado á recibir profundas heridas.

—Comprendeis mi buena intención...

—Dios te proteja...

—Bendecidme,—dijo humildemente el noble mancebo.

Y dobló la frente como si fuera su padre el anciano.

Este, mientras que se humedecian sus ojos, extendió las manos sobre la cabeza del joven y dijo con solemne y grave acento:

—Yo te bendigo en nombre del Omnipotente y de tu desgraciada y santa madre, cuyo martirio desconoces.

—Gracias,—murmuró Rodrigo con voz ahogada.

Y en tanto que una lágrima corría por su pálido rostro, salió del aposento con la cabeza ardiente, agitado el pecho y oprimido el corazón.

Cuando entró en su cámara tuvo necesidad de sentarse.

Revolviendo en su mente mil dolorosas y encontradas ideas, pasó cerca de media hora.

Las palabras misteriosas de Mendo le habían atormentado horriblemente.

¿Quién era el misterioso perseguidor de su padre? ¿Por qué debía respetar su vida? ¿Qué lazos le unían á él para provocar si no lo respetaba, la cólera divina?

Esto, además de la sospecha de que Estrella fuese hija de aquel hombre, era bastante para trastornar la cabeza de Rodrigo.

Al fin, convencido de que nada adelantaba con pensar en lo que no podía comprender, y decidido á llevar á cabo su empresa se levantó, pasóse las manos por la frente como para despejar su imaginación, dió algunos paseos por la anchurosa cámara, y luego gritó.

—¡Lope!

Pero en lugar de éste se presentó el paje Lain, respondiendo:

—¿Qué mandais, señor?

—¿Y Lope?

—No está.

—¿A donde á ido.

—Lo ignoro, pero lo buscaré.

—Sí buscalo y que venga al instante.

—Bien, señor.

—Y si no ha mandado ensillar los caballos...

—Ensillados están.

—Entonces dile que quiero partir antes que avance más el día.

—Voy corriendo.

Sslió el pajecillo.

Pasaron algunos minutos.

Contra su costumbre empezó á impacientarse el mancebo.

Al fin volvió Lain.

—¿Y Lope?—preguntó Rodrigo.

—No lo encuentro, señor.

—¡Vive el cielo!

—A cuantos he encontrado he dicho que le avisen si lo ven, y yo vuelvo á buscarlo.

—Es la primera vez que falta... ¡Oh!... En tratándose de ese hombre...

—Estará despidiéndose...

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1080	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes **gratuitos** importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de MAYO de 1902

VALENTIN Y C^ÍA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Via, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionnevo, núm. 25, 2.º

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas** y a los **ebanistas**. Pídase en todas as droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Oficial Carretero

Se necesita uno que esté práctico en dicho oficio: dirigirse á Casiano Barrenechea en Revilla Vallegera, provincia de Burgos.

Se vende

Una báscula, completamente nueva, sistema moderno.

Darán razón, Calle del Arco, núm. 6. Sucursal de Medina.

Casa en venta

La señalada con el número 5 en el Corral de los Viernes, (Calle Pedro Espina) es de poco capital y buen producto, para tratar, Mayor antigua, 146, 2.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Corteza de encína

Se venden 4,000 arrobas en el monte de Santa Cecilia, en el partido judicial de Lerma, provincia, de Burgos.

Dirigirse á Santiago Peral en Antigüedad provincia de Palencia, ó en el mismo Monte.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Nueva Posada

En la villa de Pampliego (provincia de Burgos) se ha establecido una nueva posada, donde encontrará el público buenas cuadras y agua al pie para sus ganados, asi como tambien comodidades para sus dueños á precios muy arreglados, á la entrada del puente,

Su dueño, Fulgencio Merino.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Basilio Pelaez, en Fuentes de Valdepero. 1

M.C.D.2022